



CÉDULA DE CITACIÓN

De conformidad con el artículo 194 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se convoca a Vd. a la **sesión extraordinaria** del pleno, que se celebrará el día **17 de AGOSTO de 2020, LUNES a las 18,00 horas (SEIS DE LA TARDE)**, en 1ª convocatoria, haciéndole saber que de no poder asistir por causa justificada tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

SE CELEBRARÁ PARA OTORGAR MAS DISTANCIA ENTRE LOS ASISTENTES EN EL CENTRO CULTURAL ELENA FORTUN.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación acta sesiones anteriores.
- 2.- Aprobación definitiva de la cuenta general 2019 tras no haber alegaciones en fase de información pública.
- 3.- Adjudicación de contrato alumbrado público por sistema acuerdo marco FEMP.
- 4.- Aprobación inicial de modificación presupuestaria a través de transferencias de crédito para el uso de dinero de fiestas para inversiones y otras transferencias para obras menores de infraestructura a realizar por trabajadores municipales.
- 5.- Aprobación de las bases para conceder ayuda de compra material escolar.
- 6.- Cambio de representante del ayuntamiento en mancomunidad Mujer Muerta.

En Ortigosa del Monte, a 13 de Agosto de 2020.

El Alcalde

JUAN CARLOS CABREJAS MINGUEZ.

D./Dña.: Sres. Concejales.

